



Dependencia: Reglamentos: Inspección y Vigilancia
Oficio: DRHAT/4/7/2026
Asunto: respuesta

C. JUAN JOSE LOPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.-

Por este conducto envío un cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en las actividades que realiza; en atención a su oficio número 20/01/2026 relacionado con la solicitud de información fundamental donde se me requiere lo siguiente:

I.- Manifestarme por escrito si efectivamente presido o no un comité el cual se encuentre integrado por Miembros de la ciudadanía o de la sociedad civil del municipio.

R.-pertenezco al consejo de giros restringidos que se formó al inicio de la administración con fundamento en los artículos 1,2,3,4 5,6 7 7 del reglamento de giros restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcoholicas en el municipio de Tamazula en relación con los artículos 11 y 12 de la ley para regular la venta y consumo de bebidas alcoholicas en el estado de jalisco.

No lo preside su servidor, lo preside la Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, en su carácter de presidenta municipal, aun que en ausencia de ella si lo presido.

1.- - El registro de los consejos consultivos ciudadanos con indicación de fecha de su creación, funciones que realizan, así como nombre y cargo de los integrantes.

R- a). - la conformación e instalación del consejo de giros restringidos a que me refiero en el punto anterior fue conformado e instalado el día 5 de noviembre del 2024 tal y como consta en el acta de instalación que anexo al presente oficio.

b).-Las funciones que realiza el consejo son las de expedición de licencias municipales de este tipo de giros, modificaciones, adecuaciones, revocaciones, así como la aplicación de los reglamentos y normas que tengan que ver con este tipo de establecimientos donde se venta bebidas alcoholicas.

Así mismo se estudian y analizan las diferentes situaciones o problemática en relación con el funcionamiento de estos establecimientos o giros.



- c). - el nombre de los integrantes son los que a continuación se describen:
- 1.- Dra.- Laura Gabriela Jiménez Iñiguez. Presidenta municipal de Tamazula.
 - 2.- Lic. José Antonio Cuevas Aguilar. - secretario General del Ayuntamiento.
 - 3.- Lic. Estefania castellanos Valencia síndico Municipal.
 - 4.- Lic. Ramiro Gracia Torres. - director de Reglamentos Municipales.
 - 5.- Lic. Sandra Guadalupe Ramírez Covarrubias jefa de padrón y Licencias. (hoy en día esta la Lic. Elsa Georgina Martínez Tena.
 - 6.- Iván Anthony Villa Godinez director de seguridad publica municipal; (hoy esta e comandante José Villa Godinez.
 - 7.-Jorge Samaniego Barosa: - director de protección civil en el municipio.
 - 8.- Lic. Miguel Ángel Mldonado Calderon, consejero. - representante de la barra de abogados del municipio de Tamazula y representante de la comunidad de soyatlan de afuera.
 - 9.- Profr. Saul Romero Vázquez, representante de la colonia de los maestros, en Tamazula.
 - 10.- Profr. Juan Aguilar Cárdenas, consejero. - jefe de sector de la secretaria de educación pública y representante del sector educativo.
 - 11-Lic. Apolinar Zepeda Torres consejero. - representante del sector agropecuario
 - 12.- Lic. Angelica Mora Avalos. - consejera y representante d la cámara de comercio de Tamazula.
 - 13.- Leonel Federico Ramos Zepeda. - consejero, representante de la cámara de comercio en Tamazula
 - 14.- Francisco Martínez Cuevas. - consejero representante de los músicos en Tamazula
 - 15.- Juan Ramón barajas Martínez consejero. - representante del sindicato de la sección 80 de los obreros de ingenio Tamazula.
 - 16.-Elva Susana ramos Álvarez representantes de la cámara de comercio en Tamazula.
 - 17.- María de Jesús Ochoa Ortiz. - conejera y jefa de servicios escolares en el tecnológico superior de Tamazula representante también del sector educativo.
- II.- el acta de instalación del comité.
- R.- anexo el acta de instalación de fecha 5 de noviembre del 2024
- 3.- Las actas de sesión que se hubiesen celebrado
- R.- anexo escaneadas las actas celebradas hasta el momento.

Esperando dejar satisfecha la información solicitada, me despido de usted, como su atento y seguro servidor.



Atentamente,

Tamazula de Gordiano, jalisco a 21 de enero del 2026

Lic. Ramiro Gracia Torres
Director de Reglamentos Municipales